



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones a la banda "Adelina me Gusta", de la ciudad de Santo Tomé, por sus diez años de trayectoria, una de las bandas más populares de esa localidad.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Adelina Me Gusta es una banda de la ciudad de Santo tomé integrada por el dúo de los hermanos Alegre como cantantes: Adelina Verónica Alegre y Fernando Alegre, junto a un grupo de músicos que los acompañan.

Toma el nombre de un barrio de la ciudad de Santo Tomé, donde en cada presentación reivindican la identidad santotomesina.

Su carrera comenzó hace unos 10 años haciendo tributo a Pimpinela, espectáculo por el cual los llevó a recorrer muchos escenarios del país y cerrando esa etapa en el 2017 coronándose como los ganadores del programa Las Puertas de Pimpinela conducido por Guido Kaczka emitido por canal 13 de Buenos Aires.

En estos diez años que llevan de carrera han realizado presentaciones en toda la región, como así también en provincias como: Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires, Mendoza, Corrientes, entre otras.

Comenzaron a presentarse con la banda en distintos eventos con un repertorio musical muy popular de las cumbias de todos los tiempos, los hermanos Alegre junto a otros integrantes de la banda, además de hacer tributo a distintos grupos musicales, en los últimos años han presentado canciones de su autoría, como "Porque No Te Enamoras", "Quiero Joda", y "Sé que cerca", estas con video clip incluido.

A fines del año pasado, 2021 fueron la banda ganadora del Festival Nacional de La Cumbia Santafesina, siendo la banda más votada ocupando el primer puesto entre más de 60 bandas de toda la provincia de Santa Fe elegidos por la gente.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial